



Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 14:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 22 de Marzo de 2019.

El Funcionario,

CONCURSO C3  
Curso 2017-2018)  
Acta N°: 64.1

### CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

#### LA PRESIDENTA:

D<sup>a</sup>. Rosa M. Pérez Utrero

#### EL SECRETARIO:

D. José Manuel Pérez Pintor

#### LOS VOCALES:

D. Antonio Pérez Díaz

D. Julian Mora Aliseda

D. Leandro García González

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DL0506  
Categoría: AYUDANTE  
Dedicación: T.C (2H. Lectivas/ 2H Tutorías)  
Departamento: ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO  
Área: ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL  
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA  
Localización: Facultad de Filosofía y Letras  
Duración del contrato: 4 Años  
Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.
- 2º.- Solicitar al Departamento afectado informe razonado de cada solicitante admitido al concurso.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres, a 22 de Marzo de 2019

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Rosa M. Pérez Utrero

José Manuel Pérez Pintor

Antonio Pérez Díaz

Julian Mora Aliseda

Leandro García González



N° de acta: 64.1  
 Plaza: DL0506  
 Categoría: AYUDANTE  
 Depto.: ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO  
 Área: ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL  
 Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA  
 Centro: Facultad de Filosofía y Letras  
 Duración: 4 Años

### RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	ÁLFONSO TORREÑO, ALBERTO	S
2	ARENAS CORRALIZA, ISABEL MARÍA	S
3	CÁRDENAS ALONSO, GEMA	S
4	CASTRO SERRANO, JOSÉ	S
5	CORBACHO PARRA, JAVIER	S
6	ENGELMO MORICHE, ANGELA MARÍA	S
7	GARCÍA PAREDES, MARÍA CELESTE	S
8	GARRIDO VELARDE, JACINTO	S
9	GONZÁLEZ CARRASCO, CELIA	S
10	GOTAY SOLIS, MERLY YADIRA	S
11	JIMÉNEZ BARRADO, VÍCTOR	S
12	LÓPEZ RODRÍGUEZ, ENRIQUE	S
13	MORANTE CABALLERO, MARÍA YOLANDA	N No presenta duplicado de documentación
14	OLLERO ÁLVAREZ, FRANCISCO JAVIER	S
15	PÉREZ DOS SANTOS, ÓSCAR	S

De acuerdo con el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el plazo de 10 días, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

En Cáceres, a 22 de Marzo de 2019

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Rosa M. Pérez Utrero

José Manuel Pérez  
Pintor

Antonio Pérez Díaz

Julián Mora Aliseda

Leandro García González

## **CURRICULUM ACADÉMICO**

### **Apartado 2.a, Nota media del Expediente**

Titulaciones específicas/idóneas: Grado en Geografía; Licenciatura en Geografía.

Titulaciones Afines: Grado en Geografía e Historia; Licenciatura en Geografía e Historia; Grado en Humanidades; Licenciatura en Humanidades.

## **CURRICULUM DOCENTE**

### **Apartado 3.a, Experiencia Docente Universitaria**

Área de conocimiento específicas/idóneas: Análisis Geográfico Regional

Área de conocimiento Afines: Geografía Física, Geografía Humana

### **Apartado 3.f, Publicaciones Docentes**

Publicaciones docentes. Solo se computarán las que tenga ISBN/ISSN

<b>Libros</b>	<b>Capítulos de Libro</b>	<b>Artículos, Manuales, etc</b>
1 punto/contribución	0,5 punto/contribución	0,25 punto/contribución

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso.

Si hay 4 o más autores, se dividirá la puntuación prevista en cada caso por el número de autores.

Se valorarán tanto los libros, capítulos de libros, etc., aceptados como publicados.

## **CURRICULUM INVESTIGADOR**

Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Análisis Geográfico Regional.

Aproximación afín al objeto de estudio: Geografía Física, Geografía Humana.

### **Apartado 4.a, Becas y Contratos de Investigación**

a.1. Becas de investigación FPI, FPU u homologadas por la UEX: 1,2 puntos/año.

a.3. Otras becas y contratos de investigación: 0,6 puntos/año.

Nota: todas estas puntuaciones se aplicarán proporcionalmente al tiempo de disfrute.

#### **Apartado 4.b, Estancias de carácter Científico**

Estancias de carácter científico o profesional en centros de investigación nacionales o extranjeros: 0,2 puntos/mes. Máximo 1 punto/año.

Sólo se contabilizarán las estancias con una duración mínima de un mes.

#### **Apartado 4.c, Publicaciones de Carácter Científico**

##### **Apartado 4.c1, Libros con ISBN**

<b>Libros con ISBN</b>	
Edición de Difusión Nacional	4 puntos/Contribución
Edición de difusión Internacional	5 puntos/Contribución

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso.

Si hay cuatro o más autores se dividirá la puntuación prevista en cada caso por el número de autores.

Se valorarán tanto los libros aceptados como publicados.

##### **Apartado 4. C2, Capítulos de libros con ISBN**

<b>Capítulos de Libros con ISBN</b>	
Edición de Difusión Nacional	1 puntos/Contribución
Edición de difusión Internacional	1,5 puntos/Contribución

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso.

Si hay cuatro o más autores se dividirá la puntuación prevista en cada caso por el número de autores.

Se valorarán tanto los capítulos de libros aceptados como publicados.

##### **Apartado 4. C3, Artículos en revistas Científicas**

<b>Artículos en Revistas Científicas</b>	
Edición de Difusión Nacional	1,5 puntos/Contribución
Edición de difusión Internacional	2,4 puntos/Contribución

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso.

Si hay cuatro o más autores se dividirá la puntuación prevista en cada caso por el número de autores.

Se valorarán tanto los Artículos aceptados como publicados.

CRITERIOS ESPECÍFICOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN  
Plaza DL0506 Concurso C3 (Curso 2017/18)

**Apartado 4.d y 4e, Ponencias y Paneles en Congresos Científicos**

Poster Nacional	Póster Internacional	Ponencia Nacional	Ponencia Internacional
0,2	0,4	0,5	0,75

**Apartado 4.f, Participación en proyectos de investigación de convocatorias competitivas**

**f.1 Regionales**

Investigador principal: 0,50 puntos/año

Otros investigadores: 0,25 puntos/año

**f.2. Nacionales**

Investigador principal: 0,75 puntos/año.

Otros investigadores: 0,40 puntos/año.

**f.3. Internacionales**

Investigador principal: 1,0 punto/año.

Otros investigadores: 0,5 puntos/año.

**Apartado 4.h, Participación comités científicos u organizador de congresos**

Nacionales	Internacionales
0,25	0,50

**CURRICULUM PROFESIONAL**

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Análisis Geográfico Regional.

Actividad/es profesional/es: Geografía Humana y Geografía Física.

**OTROS MÉRITOS**

Además de los que aparecen en la normativa, se considerarán los siguientes méritos en este apartado:

Ejemplos:

- Acreditaciones para figuras laborales de nivel superior al requerido para la plaza y relacionadas con el Área de Análisis Geográfico Regional: 1 Punto.
- Pertenencia a consejo editorial de revistas científicas: 1 Punto.

CRITERIOS ESPECÍFICOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN  
Plaza DL0506 Concurso C3 (Curso 2017/18)

- Grado Doctor, Premio Extraordinario: 7 puntos.  
Cum Laude: 5 puntos.  
Sobresaliente 3 puntos.  
Notable: 2 Puntos.  
Aprobado: 1 Punto.  
Suplementos Europeo: 0,5 Puntos.
- Becas Investigación y contratos Postdoctorales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11,00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

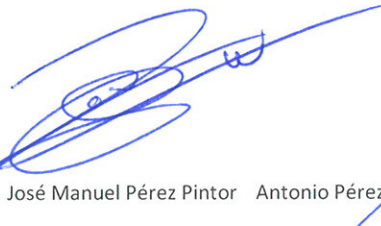
En Cáceres a 22 de marzo de 2019

Vº Bº

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

LOS VOCALES



Rosa Mª Pérez Utrero

José Manuel Pérez Pintor

Antonio Pérez Díaz

Julián Mora Aliseda

Leandro García González